

Tecolotlán, Jalisco a 12 de noviembre de 2024  
ASUNTO: respuesta a solicitud de acceso a la información  
OFICIO: TR1/0493/2024  
EXPEDIENTE: UT/0481/2024

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE.**

Por este medio, me permito dar contestación a su solicitud de información presentada vía Sistema PNT, con número de folio **140289624000374**, recibida el 07 de noviembre de 2024 por el Sujeto Obligado **Municipio de Tecolotlán**, bajo el número de expediente interno **UT/0481/2024**, la cual, a la letra consiste en:

“Por medio de la presente, solicito información detallada sobre el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del estado de jalisco, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2023.

En específico, solicito los siguientes datos:

1. Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el municipio y en el estado.
  2. Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado.
  3. Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado.
- Agradezco la atención a esta solicitud.” (Sic.)

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 86.1, fracción I; fundado y motivado, emito mi respuesta en sentido **AFIRMATIVO**, en los siguientes puntos resolutivos:

De la Dirección de Ecología, emitiendo contestación mediante oficio ECOTEC/EM/0025/2024

**POR ECONOMÍA PROCESAL SE ANEXA LA RESPUESTA DEL ÁREA A ESTE OFICIO.**

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio. Reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

“2024 QUINGENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN COMO ASENTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN”

  
**LIC. ALEXIS DALMIRO SÁNCHEZ GÓMEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE TECOLOTLÁN



C.c.p. Archivo.

12 NOV. 2024

12:29  
01

Tecolotlán, Jalisco a 12 de noviembre de 2024.  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD  
OFICIO: ECOTEÇ/EM/0025/2024

LIC. ALEXIS DALMIRO SÁNCHEZ GÓMEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN  
PRESENTE:

El que suscribe, ING. ROCÍO EDITH PIMIENTA VALLE, directora de **Ecología Y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco**, envió a usted un cordial saludo, en contestación al oficio TR/0609/2024 Expediente UT/0481/2024 con fecha de 06 de noviembre de 2024, donde solicita información sobre:

“El manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del estado de Jalisco, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2023. En específico, solicito los siguientes datos: 1. Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el municipio y en el estado. 2. Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado. 3. Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado. Agradezco la atención a esta solicitud” (Sic).

En respuesta a la solicitud, emito mi respuesta en sentido afirmativo conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el Artículo 86, punto 1, fracción I; e informo lo siguiente:

El área de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Tecolotlán, Jalisco no posee y no administra información sobre el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ni del estado de Jalisco en general.

1. Los residuos no son clasificados para su disposición final. En el proceso de entrega- recepción del mes de octubre del año 2024, se recibió una bitácora de usuario del relleno sanitario del municipio de Tecolotlán, Jalisco, donde describe un

tonelaje y volumen aproximado de residuos recolectados en los meses de septiembre a diciembre del año 2023.

Septiembre: 580 toneladas  
Octubre: 685 toneladas  
Noviembre: 524 toneladas y 416 m<sup>3</sup>  
Diciembre: 678 toneladas y 738m<sup>3</sup>

2. El municipio de Tecolotlán, Jalisco, realiza el servicio de recolección de residuos y administra un relleno sanitario para la disposición final de los residuos.
3. La información disponible relativa a los programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio de Tecolotlán, Jalisco, se puede encontrar en el siguiente link: <https://tecolotlan.gob.mx/municipio/area/ecologia>

#### ATENTAMENTE

"2024 QUINGENTESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION COMO  
ASENTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLAN, HISTORIA, CULTURA Y



ING. ROCÍO EDITH BUIENTA VALLE  
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO

C.c.p Archivo